

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VEROCI CONSULTING S.A.

## ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, se reúnen todos los accionistas de la compañía **VEROCI S.A.**, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

### 1.- DENOMINACIÓN.-

**VEROCI CONSULTING S.A.**

### 2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, se inicia la junta en fecha 30 de marzo del 2018, desde las nueve horas (09:00).

### 3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Actúa en calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta General, el señor Iván Francisco Novak Bustamante, y como Secretario de la Junta el señor Diego Francisco Donoso Stark, quien es el Gerente General de la compañía.

### 4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE
DONOSO STARK DIEGO FRANCISCO	\$2.700	\$2.700	2.700	\$2.700	25%
NOWAK BUSTAMANTE IVAN FRANCISCO	\$2.700	\$2.700	2.700	\$2.700	25%
TORRES ANDRADE ARIANNA PAMELA	\$2.700	\$2.700	2.700	\$2.700	25%
<b>TOTAL</b>	<b>\$8.100</b>	<b>\$8.100</b>	<b>8.100</b>	<b>\$8.100</b>	<b>75%</b>

### 5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

Los accionistas deciden instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **VEROCI CONSULTING S.A.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General y Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Inicial y el Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

- d) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2017.

El Presidente Ad Hoc, una vez que ha constatado que se encuentra presente el porcentaje legal mínimo del Capital Social de conformidad con los estatutos de la compañía, acogiéndose a lo que establece el Ar. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

La Junta delibera sobre el asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

#### **6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

- a) Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General y Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Para el efecto manifiesta el Gerente General de la compañía: *“El informe del Representante Legal de la compañía ha sido elaborado de conformidad con los requerimientos detallados en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, relativo a los requerimientos mínimos que deben contener los informes de los administradores, el mismo que solicito sea leído a la Junta”*

El Secretario de la Junta procede a leer el informe, luego de los cual la Junta pasa a deliberar respecto del contenido del mismo y resuelve por unanimidad de los presentes aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación.

Votos a favor: 8.100

Votos en contra: 0

Votos blancos: 0

Abstenciones: 0

A continuación el Presidente Ad Hoc de la Junta da paso al segundo punto del Orden del Día aprobado.

- b) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Inicial y el Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Para este efecto la Administración de la compañía manifiesta: *“El Estado de Situación Inicial y el Estado de Resultados Integrales de la compañía fueron puestos a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017, por lo que esta Junta debe resolver su aprobación”.*

De inmediato la Junta pasa a deliberar respecto a los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

Votos a favor: 8.100  
Votos en contra: 0  
Votos blancos: 0  
Abstenciones: 0

Acto seguido se pasa al tercer punto del orden del día

**c) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Por unanimidad de los accionistas presentes, se decide acumular las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Votos a favor: 8.100  
Votos en contra: 0  
Votos blancos: 0  
Abstenciones: 0

Acto seguido se pasa al cuarto y último punto del orden del día

**d) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2017.**

Para este efecto toma la palabra el Secretario y manifiesta: *“Según se desprende del Informe de Comisario, éste refleja fielmente la situación económica de la Compañía relativa al ejercicio económico del 2017; el mismo ha estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación a la realización de esta Junta, razón por la cual solicito se resuelva su aprobación”.*

De inmediato la Junta pasa a deliberar respecto del Informe del Comisario y resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Votos a favor: 8.100  
Votos en contra: 0  
Votos blancos: 0  
Abstenciones: 0

**7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL-**

Por no haber otro punto a tratar siendo las 13:30, el Presidente Ad Hoc concede un receso para la redacción el Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la Compañía

- Estado de Situación Inicial y Estado de Resultados Integrales
- Informe de Comisario

Se reinstala la sesión, siendo las 14:00 con la presencia de los Accionistas.

Por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, que representan el setenta y cinco por ciento del Capital Social de la Compañía.

**CERTIFICADO:** Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía VEROCI CONSULTING S.A.

Quito, 30 de marzo 2018.



Diego Francisco Donoso Stark  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA VEROCI CONSULTING  
S.A.

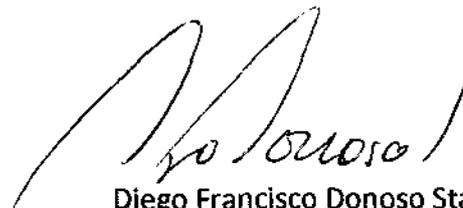
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE
DONOSO STARK DIEGO FRANCISCO	\$2.700	\$2.700	2.700	\$2.700	25%
NOWAK BUSTAMANTE IVAN FRANCISCO	\$2.700	\$2.700	2.700	\$2.700	25%
TORRES ANDRADE ARIANNA PAMELA	\$2.700	\$2.700	2.700	\$2.700	25%
<b>TOTAL</b>	<b>\$8.100</b>	<b>\$8.100</b>	<b>8.100</b>	<b>\$8.100</b>	<b>75%</b>

Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una pagada en su totalidad



Iván Francisco Nowak Bustamante  
**PRESIDENTE AD HOC**



Diego Francisco Donoso Stark  
**SECRETARIO**